

Junio 29, 1999

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente

De mi consideración:

Adjunto se servirán encontrar copias serox de las cartas de transferencias de acciones correspondientes a los exsocios Sra. Nancy Aditha Monar Martínez con cédula de ciudadanía No. 050152476-3, Sr. Guido R. Monar Martínez con cédula de ciudadanía No. 180308144-5 y Sra. María Verónica Monar Martínez con cédula de ciudadanía No. 180261650-6, a favor del accionista Sr. John Alfonso Monar Martínez, por lo que el capital social a la fecha queda conformado de la siguiente manera:

William Monar Martínez	180157912-7	248'500.000	49.7%
Fanny Monar Martínez	180190874-8	248'500.000	49.7%
John Monar Martínez	180243962-8	3'000.000	0.6%
Total		500'000.000	100%

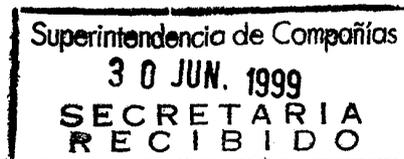
Particular que pongo en conocimiento de ustedes, a fin de que se dignen realizar los cambios respectivos en los registros correspondientes en su digna institución.

Atentamente,

Sr. John Monar  
Gerente General  
MONARPAN C.A.

am

Adjunto lo indicado.



5/07/1999

Ambato, Marzo 6 de 1.999

Señor.  
JOHN MONAR MARTINEZ  
GERENTE GENERAL  
PANIFICADORA MONAR "MONARPAN C.A."  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General y para los fines legales consiguientes, que en ésta fecha, el suscrito señor Nancy A. Monar M. cedido a favor del señor John Monar Martínez, 30 acciones ordinarias y nominativas de cincuenta sucres cada una, de la Nro. 000079 a la No. 000108 emitidas por la empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A., representadas en el Título No. 0004, de cuyo endoso doy fé y reconozco mi firma.

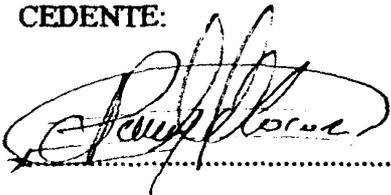
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE, sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas legales y facultativas, reservas por revalorización de patrimonio, reexpresión monetaria, superávit, utilidades retenidas o por distribuirse, el derecho de atribución y el derecho preferente para suscribir acciones en aumentos de capital resueltos o en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas, privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

CEDENTE Y CESIONARIO, son de nacionalidad ecuatoriana, particular que declaramos en forma específica.

Con base en lo anterior, solicitamos señor Gerente General, se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas, de la Empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A, en ratificación de éste acto firmamos la presente comunicación en forma conjunta:

Muy atentamente,

CEDENTE:



.....

CESIONARIO:



.....

Ambato, Marzo 6 de 1.999

Señor .

JOHN MONAR MARTINEZ  
GERENTE GENERAL  
PANIFICADORA MONAR "MONARPAN C.A."  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General y para los fines legales consiguientes, que en ésta fecha, el suscrito señor Guido R. Monar M...... cedido a favor del señor John Monar Martínez, ..... acciones ordinarias y nominativas de cincuenta sucres cada una, de la Nro. 000109.. a la No. 000114 emitidas por la empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A., representadas en el Título No. 0005.., de cuyo endoso doy fé y reconozco mi firma.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE, sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas legales y facultativas, reservas por revalorización de patrimonio, reexpresión monetaria, superávit, utilidades retenidas o por distribuirse, el derecho de atribución y el derecho preferente para suscribir acciones en aumentos de capital resueltos o en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas, privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

CEDENTE Y CESIONARIO, son de nacionalidad ecuatoriana, particular que declaramos en forma específica.

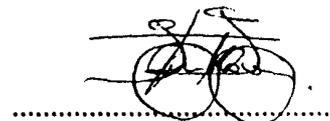
Con base en lo anterior, solicitamos señor Gerente General, se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas, de la Empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A, en ratificación de éste acto firmamos la presente comunicación en forma conjunta:

Muy atentamente,

CEDENTE:

  
.....

CESIONARIO:

  
.....

Ambato, Marzo 6 de 1.999

Señor .  
JOHN MONAR MARTINEZ  
GERENTE GENERAL  
PANIFICADORA MONAR "MONARPAN C.A."  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General y para los fines legales consiguientes, que en ésta fecha, el suscrito señor Maria U. Monar M. cedido a favor del señor John Monar Martinez, .....k..... acciones ordinarias y nominativas de cincuenta sucres cada una, de la Nro. 880115..... a la No. 00.0.120 emitidas por la empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A., representadas en el Título No. 00.0.06, de cuyo endoso doy fé y reconozco mi firma.

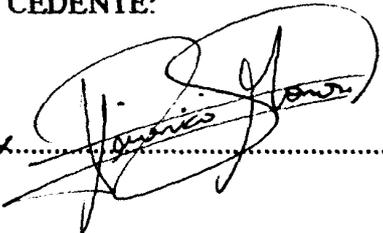
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE, sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas legales y facultativas, reservas por revalorización de patrimonio, reexpresión monetaria, superávit, utilidades retenidas o por distribuirse, el derecho de atribución y el derecho preferente para suscribir acciones en aumentos de capital resueltos o en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas, privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

CEDENTE Y CESIONARIO, son de nacionalidad ecuatoriana, particular que declaramos en forma específica.

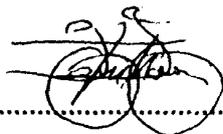
Con base en lo anterior, solicitamos señor Gerente General, se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas, en el libro de Acciones y Accionistas, de la Empresa PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A, en ratificación de éste acto firmamos la presente comunicación en forma conjunta:

Muy atentamente,

CEDENTE:

  
.....

CESIONARIO:

  
.....